

APROXIMACIÓN A LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO DE HUELVA EN LOS SIGLOS IX-VI A.C. Approach to the architecture and urban planning of Huelva in the VIII-VI centuries b. C.

ALEJANDRO CANO PÉREZ
Universidad de Huelva
orcid.org/0000-0002-7944-5963

CLARA TOSCANO PÉREZ
Universidad de Huelva
orcid.org/0000-0002-7952-3095

JAVIER BERMEJO MELÉNDEZ
Universidad de Huelva
orcid.org/0000-0002-1905-8398

Recibido: 22/06/2022
Revisado: 14/06/2022

Aceptado: 21/09/2022
Publicado: 03/10/2022

RESUMEN

El presente artículo tiene como propósito realizar una aproximación a la realidad arquitectónica y al fenómeno urbano desarrollado en la ciudad de Huelva entre los siglos VIII y VI a.C. Esta investigación parte de la consulta de los resultados de las diferentes intervenciones arqueológicas realizadas en lo que conocemos como la Zona Arqueológica de Huelva, destacando aquellas que han sido trascendentales para el desarrollo de esta línea de investigación.

Asimismo, para enriquecer y proporcionar nuevas perspectivas al estado de la investigación, hemos propuesto el SIG como herramienta de apoyo por su capacidad para interconectar, gestionar y analizar toda la información relativa a nuestro caso de estudio. Así como un nuevo medio por el cual difundir virtualmente el patrimonio protohistórico y punto de partida para avanzar en la investigación en el futuro.

PALABRAS CLAVE

Onoba, Tartésico, SIG, Urbanismo, Arquitectura.

ABSTRACT

The following article aims to make an approach to the reality of architectonic and to urban phenomenon developed in the city of Huelva between the 9th-6th centuries BC. This research starts from the study of every archaeological intervention done in the Archaeological Zone of Huelva (ZAP), distinguishing among the most important interventions for our line of research.

Finally, to enrich and bring new perspectives to the state of the question, we have proposed the application ArcGIS, a geographic information system program, as a support tool due to its capacity to, interconnect, manage and analyze all the information related to our case study. As well as a new way to virtually disseminate historical heritage and a new point to advance in this line of research.

KEYWORDS

Onoba, Tartesian, SIG, Urbanism, Architecture.

INTRODUCCIÓN

La Protohistoria de Huelva ha sido siempre el periodo histórico de la ciudad mejor documentado en lo que a intervenciones y bibliografía producida se refiere; esto es debido a la importancia que adquirió la ciudad en la investigación de la mítica Tarteso durante el pasado siglo. Esta búsqueda fue iniciada a causa de la excepcionalidad de los objetos recuperados de manera fortuita, como lo fue el Depósito de la Ría o la urna de bronce de la Tumba 1 del cabezo de la Joya, y por las supuestas alusiones geográficas en obras como la *Ora Maritima* de Avieno (*Ora.*, 261-317) o la mención de *Tartessos* en los libros I y IV de Heródoto (Hdt., I, 165, 1-2 y Hdt., 4, 152.).

Esta situación resultó beneficiosa para el avance del conocimiento de esta línea de investigación; aunque a largo plazo significó una problemática por el gran volumen de equipos técnicos interesados en encontrar algún rastro de Tarteso, así como por una falta de metodología unificada de actuación. Por esta razón, es complejo establecer interpretaciones en torno a las evidencias, pues, en muchos casos, di-

chos trabajos se encuentran actualmente fragmentados e inaccesibles para los especialistas (Campos y Gómez, 2001, 159) (Fig. 1).

En este sentido, nuestra investigación nace de la recopilación y estudio de gran parte de las intervenciones e interpretaciones arqueológicas realizadas en los más de setenta años de arqueología urbana en Huelva. Esta labor de síntesis viene acompañada del uso del programa informático llamado ArcGIS, el cual ha sido escogido por su capacidad de interconectar, gestionar y analizar toda la información relativa a nuestra investigación y a su posterior georreferenciación sobre plano.

A partir de aquí, presentaremos una síntesis sobre los aspectos arquitectónicos y urbanos que se desarrollan en Huelva entre los siglos VIII al VI a.C. a modo de antesala para ulteriores investigaciones que venga aportar nuevas interpretaciones sobre dicho periodo. Igualmente, servirá para proponer otras perspectivas de estudio a esta línea de investigación; además de nuevas vías para la difusión del patrimonio arqueológico onubense como respuesta a años de mala *praxis* de conservación y salvaguarda.



Fig.1. Localización de las intervenciones arqueológicas de la ciudad de Huelva

METODOLOGÍA

La metodología seguida en este trabajo parte de una recopilación y selección de aquellas memorias arqueológicas, disponibles tanto preliminares como finales, de las intervenciones arqueológicas realizadas en la ciudad de Huelva. Para nuestro proyecto SIG se ha buscado si aquellos documentos albergaban, o no, datos planimétricos de las estructuras protohistóricas halladas. A partir de aquí, hemos medido la calidad de los mismos y hemos comprobado que no existe una metodología unificada de presentación, ya que pocas poseen referencias espaciales o topográficas actualizadas.

Por lo tanto, para plasmar estos datos en el programa hemos creado un proyecto, con una proyección de coordenada UTM 29N, con una serie de capas bases orientativas para la localización espacial de los elementos geográficos y topográficos, así como uno con indicación actualizada del catastro onubense.

Una vez reunida y añadida la información, se han georreferenciado los datos ráster manualmente de cada planimetría hallada teniendo de referencia la superficie de la parcela. Durante este proceso, se tuvo especial atención a los cambios de parcelación, numeración y de planeamiento urbano de la ciudad, sobre todo en las intervenciones más antiguas. Finalmente, hemos plasmado dichas estructuras mediante una clasificación cronológica y tipológica de los mismos, diferenciando tres fases de construcción (VIII, VII y VI a.C.) y los tres elementos arquitectónicos más representativos (muros, pavimentos y hornos-tahonas).

ONoba PROTOHISTÓRICA

La ciudad de *Onoba*, dada su relevancia dentro de la historiografía, ha sido un campo de constante debate para dar explicación al desarrollo urbano de la ciudad protohistórica. Muchas son las teorías que han girado en torno a la antigüedad de este enclave, por lo que se han propuesto varias hipótesis para la explicación de la misma. Por una parte, quienes defienden el primer establecimiento autóctono coetáneo al reinado de Hiram I de Tiro y Salomón, entre los años 1015 y 975 a.C. (Almagro-Basch, 1940, 142; Mederos, 2006, 172-179); y por otra, quienes lo enmarcan en el siglo X a.C. (González *et alii*, 2010; López, 2012, 89; Torres, 2005, 82). Igualmente, aunque de difícil demostración por las condiciones para la excavación en Huelva, hay quienes

abogan entre el hiato poblacional, ya que creen en la inexistencia de ocupación hasta la llegada de los fenicios (Escacena, 2000; 2005; Belén y Escacena, 1995), y otros que defienden la mencionada continuidad y retrotraen la cronología hasta las primeras décadas del siglo IX a.C. (Gómez y Campos, 2008; Gómez, 2009).

Arquitectura

La evolución de la arquitectura protohistórica de *Onoba* es una muestra clara de la singularidad de este enclave, una relevancia constatada por ser un centro de intercambio desde fechas muy tempranas. Tal es así que tenemos constancia de las muestras más antiguas de material egeo, fenicio y sardo de todo Occidente (González *et alii*, 2004; González *et alii*, 2010).

Como cualquier asentamiento humano, su arquitectura es el resultado de las características geológicas del enclave y aquellos contextos sociales que se suceden a lo largo de toda esa ocupación; por lo que Huelva, una ciudad portuaria condicionada por sus cabezos y su ría, posee una historia de adaptación escrita por todos sus muros, tanto por los actualmente visibles como por los soterrados.

Uno de los principales debates historiográficos se centra en cuándo y cómo tiene lugar la primera ocupación humana en el enclave de Huelva. Este debate, ya mencionado anteriormente, se divide entre la creencia de que el inicio del asentamiento se desarrolla directamente por la llegada de los pueblos orientales (Escacena, 2008), y entre los que creen en una fase preferencia indígena que desarrolla su hábitat mediante chozas de cabaña, recordando a los asentamientos de la fachada atlántica. A pesar de no encontrar evidencias claras y firmes de este tipo de asentamientos, muchos autores defienden el paralelismo de esta posible primera ocupación con el poblado de cabañas de San Bartolomé de Almonte (Ruiz, 1991, 64; Belén *et alii*, 1977; Fernández, 1990; García, 1990). Este tipo de estructuras elipsoidales se caracterizan por el uso de materiales vegetales perecederos, de los que solo podríamos documentar, o bien las fosas de su nivel de uso, o bien la impronta de dichos materiales, como podría ser la madera u otros elementos relacionados con la cubierta (Suarez y Márquez, 2014, 214-215).

En el caso onubense tenemos un ejemplo de este tipo de estructuras en las excavaciones realizadas en el cabezo de La Esperanza y en las inmediaciones

del cabezo de la Horca, así como en Méndez Núñez. Ambas llevaron al arqueólogo Jesús Fernández a afirmar que “el hábitat de la Esperanza (...) debió responder en cabañas de estructura vegetal que se dispondrían por las laderas medias de los distintos cabezos de Huelva” (Fernández, 1990, 110). Aunque es una idea no contrastada y bastante discutida dentro de la historiografía, no existe una respuesta clara para la población del Bronce Final onubense, pues el arrasamiento de la actividad geológica y antrópica sobre el terreno, así como la cercanía del nivel freático, suponen un gran problema para conocer las primeras fases de ocupación de Huelva. Además, estas estructuras mencionadas son datadas en el siglo VI a.C., por lo que se hace especialmente complicado realizar una extrapolación para la fase preferencia de *Onoba*.

Posteriormente, como antítesis a este sistema de construcción, entra en escena la aparición de la construcción “en duro”, es decir, un hábitat elaborado mediante materiales pétreos de patrón rectangular. Este cambio de técnica ha sido presentado en muchas ocasiones como el fruto del difusionismo oriental en aquellos lugares que no habían desarrollado aquellas habilidades como sociedad. Un ejemplo de ello lo observamos tras el descubrimiento del Muro de San Pedro durante la campaña de 1978, el cual fue atribuido como un regalo por parte de aquellos orientales que llegaron a *Onoba* (Garrido, 1968).

Para la construcción de este tipo de hábitats se utilizó principalmente pizarra para los zócalos, siendo la cámbrica y la silúrica los ejemplares más comunes (Garrido y Orta, 1994, 178). Aun así, debido a la escasez de este material, esta técnica se adapta a cualquier tipo de materia prima con una consistencia adecuada para elevar sus muros, como por ejemplo calizas, bloques de margas fosilizadas, cantos rodados y escorias de mineral (Fig.2). El uso de este tipo de materiales lo hemos observado en muros hallados en Puerto 10 (Toscano-Pérez, 2016, 299-302), Puerto 6 (Toscano-Pérez, 2016, 303), Botica 10-12 (Toscano-Pérez, 2016, 414-415), M. Núñez 4-6 o La Fuente 21 (Toscano-Pérez, 2016, 415-418), entre otros, con incrustaciones de escoria procedente del procesado de la plata del Cinturón Ibérico de Piritas.

Dada la envergadura y complejidad de este tipo de construcción, sería necesaria la planificación para optimizar el uso del espacio y garantizar su



Fig. 2. Ejemplo de técnica edilicia procedente de la intervención de Méndez Núñez-Las Monjas.

adaptación en el medio, como comprobamos en los solares de Puerto 10 o Ciudad de Aracena 10 (Gurrero *et alii*, 2005, 104). Ambos presentaban una nivelación del terreno que era visible en la orientación del buzamiento de los diferentes estratos documentados, lo que parece indicar cierta adaptación previa del terreno para la construcción sobre la ladera del desaparecido cabezo del Molino del Viento.

También observamos cómo existen posibles infraestructuras, como podría ser el muro de San Pedro, encargadas de la protección del casco urbano con respecto a la erosión de los cabezos. El ejemplo en cuestión presenta una planta irregular de tendencia semicircular, situada en el límite de la zona alta y baja de la ciudad. Dada la idónea adaptabilidad de la estructura sobre la pendiente, y en caso de encontrarse ejemplares semejantes en zonas similares, se podría afirmar su pertenencia a un sistema de defensa contra los aluviones de sedimentos procedentes de las zonas altas (Fernández, 1990, 82; Gómez y Campos, 2008, 128).

En cuanto a la construcción y disposición de los muros encontramos una serie de pautas que se repiten en la mayoría de los casos estudiados. En primer lugar, en cuanto a la cimentación, no localizamos evidencias en ningún ejemplo, únicamente encontramos que en la primera hilada se disponen aquellos bloques más grandes con el objetivo de dar sostenibilidad a la estructura en general (García, 1990, 149). De modo que no sería hasta fases posteriores cuando aparecen los primeros lechos de lajas dispuestas en aristas sobre la que se levanta el resto (Días, 1994, 287).

En segundo lugar, en cuanto al aparejo, los materiales se dispondrían de manera coherente para la

estabilidad de la estructura, no siempre siguiendo una manera ordenada. El muro de San Pedro posee un aparejo a soga y a tizón de sillares dispuestos a hueso al que se le adosan dos paramentos de lajas de pizarras. Este ejemplo supone una excepcionalidad en cuanto a la regularidad, ya que en el resto de elementos constructivos los aparejos difieren en función de la disponibilidad de lajas de pizarras en la zona. Los autores, Juan Pedro Garrido y Elena Orta, tras excavar en Puerto 10, elaboran una clasificación de los sistemas de alzado de muros más utilizados que difieren en tamaño, disposición e incluso en la argamasa aplicada (Garrido y Orta, 1994, 178).

A pesar de esto, el nuevo sistema constructivo desarrollado en *Onoba* no es exclusivo para los materiales pétreos, sino que también interviene la arquitectura de tierra. Los ladrillos de adobes y el uso del tapial son fundamentales para el alzado de unos muros sustentados sobre importantes zócalos de piedra. La fácil accesibilidad a esta materia prima se refleja en el hecho de que la gran mayoría de construcciones, por no decir el total, son de estas características. En primer lugar, con presencia de ladrillos, destacamos el Muro 3 de Puerto 6, en las habitaciones 4 y 6 de Puerto 12 (Toscano-Pérez, 2016, 356-366) o en la Habitación 1 de Puerto 22 (Toscano-Pérez, 2016, 372-374), entre otros; en segundo lugar, destacamos varios muros de tapial documentados tanto en la zona alta como baja de Huelva, como por ejemplo en la estancia 7 de Puerto 12, o el muro de la calle Fuente 20, que aún conserva huellas del encofrado de madera (Fig.3) (López *et alii*, 2008, 64).

Además, todos estos tipos de factura podían albergar cierto cuidado estético en sus paramentos, ya sea en su cara exterior o interior. En el caso de los zócalos de piedra, en muchos casos, se denota preocupación por dar uniformidad al paramento mediante el aparejo o el relleno de los intersticios con guijarros pequeños o fragmentos cerámicos. Tales ejemplos los encontramos en muros procedentes de M. Núñez, la Estructura Tres de Fernando el Católico 10 (Toscano-Pérez, 2016, 341-343) y Puerto 10. También los podemos encontrar revocados en cal, tal y como aparecen en M. Núñez 8 (Toscano-Pérez, 2016, 335-338), o pintados mediante el uso de argamasa, como en el muro con mortero de arcilla amarilla de Palacios 7 (Castilla *et alii*, 2004). Igualmente los encontramos en los alzados de tapial

con ejemplares revocados y pintados con cal o arcillas de diferentes tonalidades, como por ejemplo el muro pintado en arcilla roja del nº20 de la calle La Fuente (Toscano-Pérez, 2016, 405-406).

Dentro de la estancia, destacamos la elaboración de pavimentos que indican el nivel de ocupación de las distintas viviendas que han sucedido en un mismo espacio a lo largo del tiempo. Los podemos encontrar de diferentes tonalidades, destacando el amarillo y el rojizo procedente de las arcillas que más abundan en las inmediaciones de Huelva. Asimismo, además de los suelos de arcillas apisonadas, podemos encontrar también el uso de otros elementos como pueden ser guijarros o calizas de menor tamaño, o incluso conchas. Este último ejemplo lo hallamos bajo el muro del Corte A de Botica 10-12, aunque no se le ha podido dar una funcionalidad concreta al encontrarse bajo el muro que divide el corte (Rufete, 2001, 26); a pesar de que diversos autores le han otorgado una posible funcionalidad ritual con valor apotropaico (Escacena y Vázquez, 2009, 79).

Dependiendo de la funcionalidad del edificio, las habitaciones podrían presentar ciertos elementos que dejarían entrever la actividad desarrollada. Algunas presentan hogares de placas de arcilla y hornos como los aparecidos en M. Núñez y en gran parte de los solares de la calle Puerto. También podemos encontrar poyetes, bancos o contrafuertes, elementos de sujeción o un pozo, como el hallado en calle Palacios 9 (Toscano-Pérez, 2016, 407-409) con todas sus caras enlucidas. En lo referente a edificios singulares, destacamos las estructuras situadas



Fig. 3. Tapial con muestras del encofrado de madera procedente del solar de calle La Fuente 20 (López *et alii*, 2008, lám.2)

en las inmediaciones de las calles Méndez Núñez y Palacios por su envergadura, excepcionalidad y técnica, reflejados en el santuario de M. Núñez o en las posibles gradas o escalinatas de Palacios 7 (Castilla *et alii*, 2004).

Finalmente, sería conveniente señalar que, al igual que sucede con las cabañas circulares, no tenemos evidencias directas de las cubiertas de los edificios. Se presupone una tipología de techumbre a dos aguas realizada con elementos vegetales, tal y como se ha planteado para las estructuras de la Orden-El seminario, Vega de Santa Lucía, etc. (Suárez y Márquez, 2014, 214-215). Asimismo, el paso a las construcciones rectangulares pétreas llevó a la adopción de tejados planos que permitiría el uso de ese espacio como terraza y azoteas (Díes, 1994, 367). Una clara evidencia de este tipo de techumbre lo encontramos en la huella negativa localizada en el solar nº8 de Méndez Núñez, la cual evidenciaría el uso de vigas y postes para el soporte del techo (García, 1990, 153).

Urbanismo

Génesis del urbanismo

El debate historiográfico sobre el proceso urbanizador de Tarteso ha girado en torno a la búsqueda de aquellos factores que lo iniciaron, es decir, si el fenómeno fue consecuencia de la colonización fenicia, o bien, fue producto del desarrollo de las comunidades autóctonas de este territorio. Por tanto, la comunidad científica está dividida entre quienes abogan por un proceso de evolución interna iniciado en el III milenio a.C., y que tiene su auge en el Bronce Final con la llegada de las primeras influencias orientales (Maluquer, 1990; Ruiz, 2001; Celestino y López-Ruiz, 2020), y aquellos quienes defienden que la colonización fenicia fue la causa directa de la urbanización y complejidad social de los asentamientos prerromanos del sur de la Península Ibérica (Escacena 1995; 2000; Belén y Escacena, 1995; García y Ferrer, 2021, 171).

Es indudable que la presencia fenicia está vinculada estrechamente al proceso urbanizador, reconociéndola como un factor determinante entre otros muchos. Sin embargo, algunos autores ya plantearon la existencia, en el área que ocupa la denominada Tierra Llana onubense, de un territorio coordinado y jerarquizado económicamente en torno a la explotación de los recursos mineros del Andévalo (Gómez y Campos, 2008). Esta idea cristaliza en

una síntesis sobre el modelo de poblamiento articulado en torno a cuatro ejes: el modelo Litoral Occidental, el modelo Campiña del Tinto, el Modelo minero-metalúrgico de Aznalcóllar y el modelo Ría de Huelva, en el cual se inserta el asentamiento de *Onoba*. Todos ellos se articularían atendiendo a la explotación de sus recursos económicos, ya sean mineros, agropecuarios o pesqueros, y al comercio de los mismos (Gómez *et alii*, 1994).

Por tanto, una vez que los fenicios se asentaron en el territorio pudieron beneficiarse de este modelo de control territorial y entrar dentro del circuito comercial que ya se desarrollaba previamente. Esto supuso la llegada de un nuevo componente cultural a causa de flujos migratorios del interior atraídos por las actividades económicas del puerto (Celestino y López-Ruiz, 2020, 210). Por esta razón, *Onoba* se consideraría un emporio multiétnico dedicado al procesamiento y distribución de los minerales extraídos de la Franja Pirítica (Gómez *et alii*, 1994; Campos y Gómez, 1995; Gómez y Campos, 2001; García y Ferrer, 2021).

En este sentido, para profundizar en este modelo y como se desarrolla tras la llegada de las poblaciones orientales, realizaremos un sumario del urbanismo protohistórico atendiendo a las interpretaciones establecidas por los diferentes arqueólogos y autores que han intervenido. Asimismo, plasmaremos los resultados de esta síntesis en un entorno SIG que permita la georreferenciación de todas las estructuras.

Zona alta de la ciudad

Las primeras evidencias arqueológicas de hábitat en *Onoba* fueron halladas en los cabezos de La Esperanza y San Pedro en la década de los sesenta y setenta. La ubicación escogida para este asentamiento respondería a la búsqueda de un lugar estratégico donde controlar el puerto situado a los pies del emplazamiento y el acceso a la vía de comunicación con la zona interior de Tierra Llana. Este primer síntoma de planificación lo encontramos en otros asentamientos cercanos, como lo son *Ilipla* (Niebla) o Los Castrejones y El Castillo (Aznalcóllar), los cuales se asientan atendiendo a los recursos disponibles y las principales vías de comunicación que articulaban los modelos anteriormente mencionados (Gómez *et alii*, 1994, 338).

Al igual que el resto de centros urbanos fundados en el Bronce, Huelva responde a un primer hábitat

abierto sin ningún tipo de concentración urbana, el cual se desarrollaría de manera espontánea delimitándose únicamente por las condiciones geológicas del asentamiento (Fernández *et alii*, 1997, 24). Sobre la ubicación exacta de este poblado se han barajado dos posibilidades: una población situada entre las laderas medias y bajas (García, 1990, 166) o una comprendida únicamente en las cimas de estos cabezos (Gómez y Campos, 2001, 113). Por un lado, la primera hipótesis es defendida mediante la dureza de la cobertura cuaternaria que imposibilitaría el correcto establecimiento de una población en la cima, lo cual haría necesaria la ocupación tanto en la cima como en las laderas; en cambio, la segunda hipótesis plantea que la ausencia de restos arqueológicos en la cima se debe al arrasamiento de estos niveles por la erosión y a su posterior deposición en las laderas, sin ser dicha cobertura un impedimento para el desarrollo urbano (Gómez y Campos, 2001, 113).

Esta sociedad estaría definida por los lazos familiares, sin ningún tipo de jerarquización y especialización, por lo que podríamos hablar de una sociedad definida por una economía doméstico-familiar (García, 1990, 167). Asimismo, atendiendo a la hipótesis de la continuidad, este primer establecimiento ocuparía parte de su actividad económica en el tratamiento de los minerales provenientes de *Ilipla* y Aznalcóllar, siendo una tendencia que continuará con la llegada de los primeros orientales (Gómez y Campos, 2008, 135).

Testimonios de esa ocupación se han constatado en multitud de intervenciones sitas en los cabezos mencionados. La primera excavación arqueológica en La Esperanza documentó posibles restos que apuntarían a un taller metalúrgico, ya que se encontraron elementos que podrían indicar la existencia de hornos, como ladrillos porosos, escorias y mineral reblandecido y zonas rojizas que se interpretaron como restos de óxido de metal. En cuanto al hábitat, no se hallaron evidencias directas de dichas cabañas, tan solo una serie de muros fragmentados con restos de piedra, adobe y escoria, lo que reforzaría la idea del taller metalúrgico.

No fue hasta el año 1969 cuando se empezó a hablar de este tipo de cabañas tras la intervención realizada en La Horca, una de las colinas de la Esperanza (Belén *et alii*, 1977, 223). Este sondeo recopiló una gran cantidad de material cerámico que evidenciaría una alta actividad iniciada alrededor del siglo VII a.C. o incluso en fechas anteriores.

Debido a la ausencia de elementos constructivos en piedra, los autores ubicaron aquí a la población indígena de Huelva justificando dicha ausencia al carácter perecedero de los materiales utilizados para la construcción de estas cabañas.

Igualmente, el resto de intervenciones realizadas en La Esperanza solo documentaron restos cerámicos sin elementos constructivos asociados (Belén *et alii*, 1977). Esta ausencia es justificada por la constante erosión de los cabezos y el consecuente arrastre de material, lo que dificulta enormemente las interpretaciones al no poseer evidencias directas del hábitat en cabañas.

Así pues, el cabezo de San Pedro sí presentó evidencias constructivas asociadas a materiales pétreos y a diferentes tipos de construcciones en adobe y en tapial. Las interpretaciones condujeron al establecimiento de un hábitat importante, desarrollado entre los siglos VII y VI, coincidiendo con el periodo de auge y crecimiento de *Onoba*. Asimismo, mediante paralelos, los autores lo relacionan con un muro hallado en la Plaza de San Pedro, del que no existe documentación alguna, con una zona empedrada aparecida en el Corte A-1 del Área 3 de La Esperanza. A partir de aquí, se deduce un poblado sincrónico en dichas ubicaciones al poseer contextos arqueológicos y cotas similares, aunque imposible de confirmar con los datos disponibles (Belén *et alii*, 1977, 28-29).

Pero sin duda, una de las intervenciones más destacables las encontramos en la cima de este cabezo por albergar el famoso muro de San Pedro. Sin entrar en debate sobre su origen y factura, existen dos teorías principales acerca de su funcionalidad: en primer lugar, tenemos aquella que considera que esta construcción pertenece a la antigua muralla de la ciudad alta, o lo que los autores denominan como “la acrópolis de la ciudad” (Belén, 2010, 102); y por otro lado, tenemos quienes afirman que dicho muro fue alzado con el propósito de defender la zona baja de los aluviones de sedimentos y posibles derrumbes provenientes de las zonas altas del asentamiento, un problema que se ha repetido en Huelva a lo largo de su existencia (Fernández, 1990, 81-82).

Por último, hay que mencionar que esta estructura se data dentro de los siglos VIII al VI a.C., incluso en fechas anteriores, lo que puede indicar que, sea cual sea su función, tuvo un periodo de actividad asociado a las fases de hábitat documentadas en las intervenciones del San Pedro y La Esperanza.

Por lo tanto, independientemente de la naturaleza de las construcciones, se puede deducir la existencia de un hábitat en los cabezos que se prolonga desde las fechas más tempranas de su fundación hasta el periodo de auge de la ciudad tartésica.

Zona baja de la ciudad

La zona que actualmente comprende el núcleo urbano de Huelva posee bajo su espacio soterrado los mejores testimonios del urbanismo protohistórico de la ciudad. En contraposición a las escasas evidencias constructivas de la zona alta, los situados a los pies de los cabezos se mantienen intactos gracias al continuo aporte de sedimentos producido por la erosión de los cabezos (Gómez y Campos, 2001, 114).

Los restos constructivos documentados son, en su mayoría, estructuras que adoptan la planta cuadrangular mediante materiales pétreos, adobes y tapial. Esta tipología suma nuevas posibilidades a las ya mencionadas estructuras en cabaña, ya que permite la ampliación del hábitat, la posibilidad de albergar techos, abrir vanos, etc. Permite también la subdivisión de los espacios interiores, algo que se muestra necesario cuando las actividades comerciales se intensifican. También surgen nuevas preocupaciones, puesto que, a diferencia de lo poco pesadas que resultan las cabañas de madera, las viviendas cuadrangulares tienen que erigirse planificando en primer lugar la distribución de su peso. Este hecho lleva al adosamiento entre estructuras para el aprovechamiento máximo de los recursos, lo cual permite repartir cargas y ahorrar la construcción de al menos uno de sus muros. Por lo tanto, la consecuencia directa de este cambio radica en la disminución del espacio útil, el crecimiento en altura de la vivienda y en la búsqueda de cada espacio disponible para albergar los productos generados por una economía más desarrollada (Díes, 2004, 366).

En este sentido, para hablar sobre el urbanismo desarrollado en la zona baja de la ciudad, estructuraremos nuestra síntesis en función a la relación de la ciudad con su puerto y desglosaremos las distintas funcionalidades atestiguadas por los investigadores en los diferentes recintos urbanos.

En primer lugar, es imprescindible hablar del puerto que le otorga a la ciudad su razón de ser a lo largo de los siglos. Cabe recordar que en el tránsito del II al I milenio a.C. nace este asentamiento, muy probablemente, por las condiciones favorables para

el desarrollo portuario del enclave y la necesidad de establecer una vía marítima para los recursos económicos de la región (Gómez *et alii*, 1994; Campos y Gómez, 1995; Gómez, 2009).

Por medio de la georreferenciación de gran parte de las planimetrías elaboradas de las excavaciones con presencia protohistórica, hemos podido elaborar un mapa en conjunto con todas las unidades constructivas visibles y divididas atendiendo a las cronologías establecidas. Este mapa nos ha permitido observar cómo claramente *Onoba* se asienta orientada hacia el mar, según la línea mareal propuesta para este periodo, y cómo su zona portuaria se establecería en torno a las inmediaciones del santuario de Méndez Núñez y al solar de Concepción nº5 (Medina, 2005). Esta zona coincide por ubicación con la línea mareal por el sur y con la ensenada situada bajo los pies del cabezo de La Esperanza, por lo que podríamos establecerlo en esta zona a pesar de no existir evidencias directas de dicha infraestructura (Fig. 4).

Mediante los avances realizados recientemente por la arqueología romana onubense, se ha podido confirmar una ubicación precisa para el complejo portuario de *Onoba Aestuarium*, pudiéndose ubicar en las inmediaciones del puntal de tierra de Vázquez López y la ensenada situada al este (Campos, 2011; Delgado, 2016). De este recinto destacamos la zona interior del espigón, destinada al área de factorías de salazón o industrias pesqueras; la zona de administración, próxima a la zona anterior, con significativas evidencias monumentales y comerciales que indican la presencia de un posible barrio comercial; y la zona pesquero-conservera, ubicada al sur de la ensenada y próxima a las calles Tres de Agosto y Fernando el Católico (Bermejo *et alii*, 2017, 216-218).

Así pues, conociendo la extensión de la Huelva romana, la posible línea mareal protohistórica y los nuevos hallazgos protohistóricos realizados en la calle San Francisco nº2 y Plaza de España nº2, podemos dilucidar una ubicación del puerto próximo al que hemos comentado anteriormente. Por un lado, la zona de administración y control estaría situada en el santuario y en sus inmediaciones y, por otro lado, las actividades pesqueras en la zona próxima a la línea mareal y la ensenada, en un lugar refugiado de la acción directa de las mareas. También es una zona en la que se ha encontrado gran cantidad de materiales relacionado con esta actividad, como el

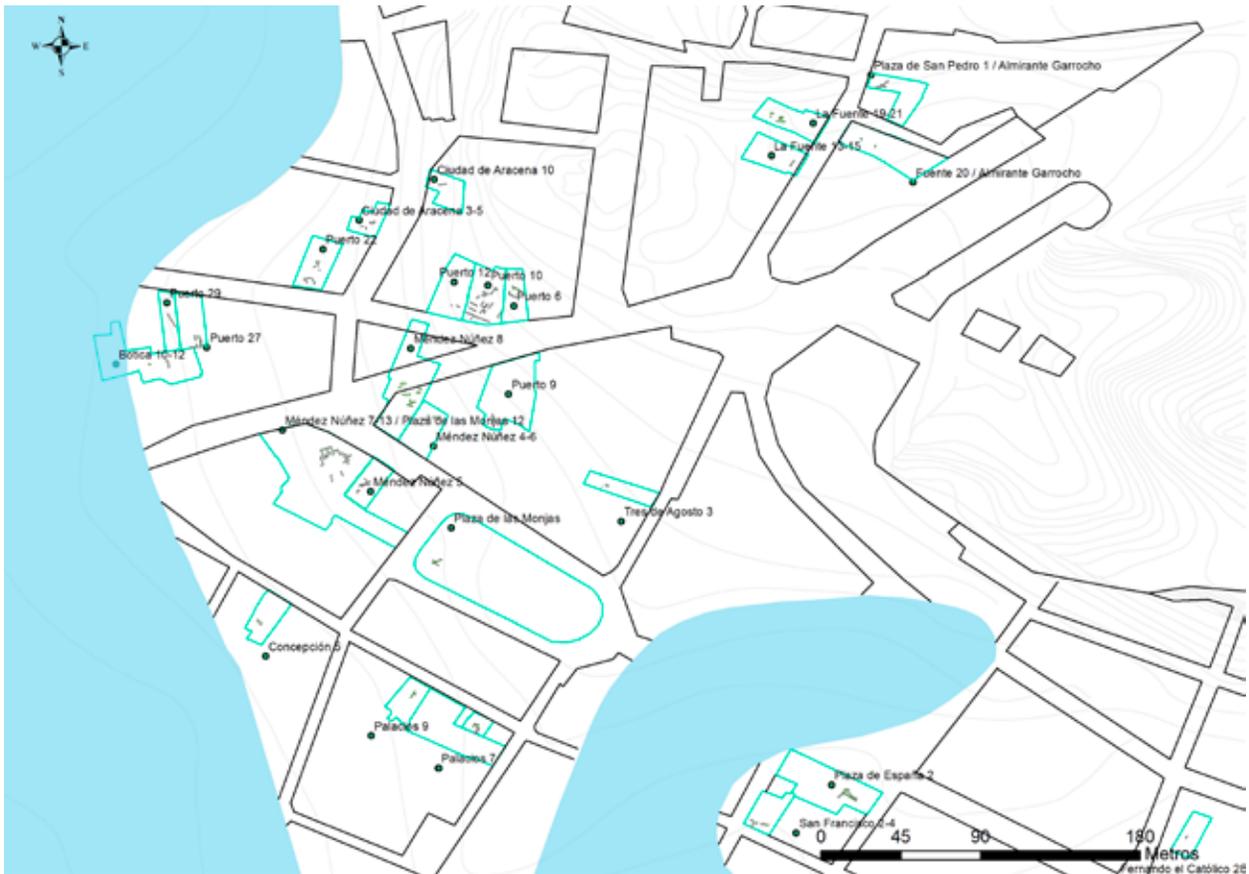


Fig. 4. Plano general de las estructuras protohistóricas halladas en Huelva

hallazgo de un ancla con paralelos orientales, pesas de red, maderámenes de barcos, entre otros ejemplos (Toscano-Pérez, 2021, 454-455).

Posteriormente, en relación a este espacio portuario, mencionamos la estructura hallada en el 7-13 de la calle Méndez Núñez, el único con una funcionalidad cultural documentado en Huelva (Fig. 5). El complejo refleja las características esenciales de un edificio de culto al presentar evidencias claras de lo que sería el recinto de la divinidad, el témenos o recinto sacro, el túmulo fundacional, la zona dedicada a los sacrificios rituales y los pozos votivos. Asimismo, se destaca la aparición de bancos corridos que podrían indicar cierta actividad social referida a banquetes o rituales religiosos (Fernández y García, 1997; Osuna *et alii*, 2001; Arruda y Celestino, 2009; Mederos, 2021).

Este santuario encuentra paralelos para su planta en diversos ejemplos hallados a lo largo del suroeste peninsular, caso de Castro dos Ratinhos (Berrocal-Rangel, Silva, y Prados, 2012), La Algaida (Blanco y Corzo, 1983), Coria del Río (Escacena e Izquier-

do, 2000), El Carambolo y el Palacio Marqués de Saltillo (Belén y Escacena, 1997, 107), entre otros.

Toda esta estructura estaría asociada íntegramente a las actividades culturales, económicas y comerciales desarrolladas en la ciudad y en el puerto. En este sentido, una de las primeras funcionalidades que se le ha atribuido al santuario es el cobro de impuesto de las mercancías en circulación. La principal evidencia arqueológica que defiende esta idea es el hallazgo de ponderales fenicios, lo que nos llevaría a pensar que los cobros se realizarían a la manera oriental, siendo la décima parte de la ganancia la cantidad a tributar (Toscano-Pérez, 2021, 454).

Así pues, su ubicación estaría comprendida en un punto próximo al muelle para poder tener control directo de las mercancías importadas, un hecho que se puede constatar con el hallazgo de un ancla y parte del maderamen de un barco (González *et alii*, 2004, 161; Toscano-Pérez, 2021, 454). También, debía de tener una ubicación central con respecto al entramado industrial circundante, tal y como ates-

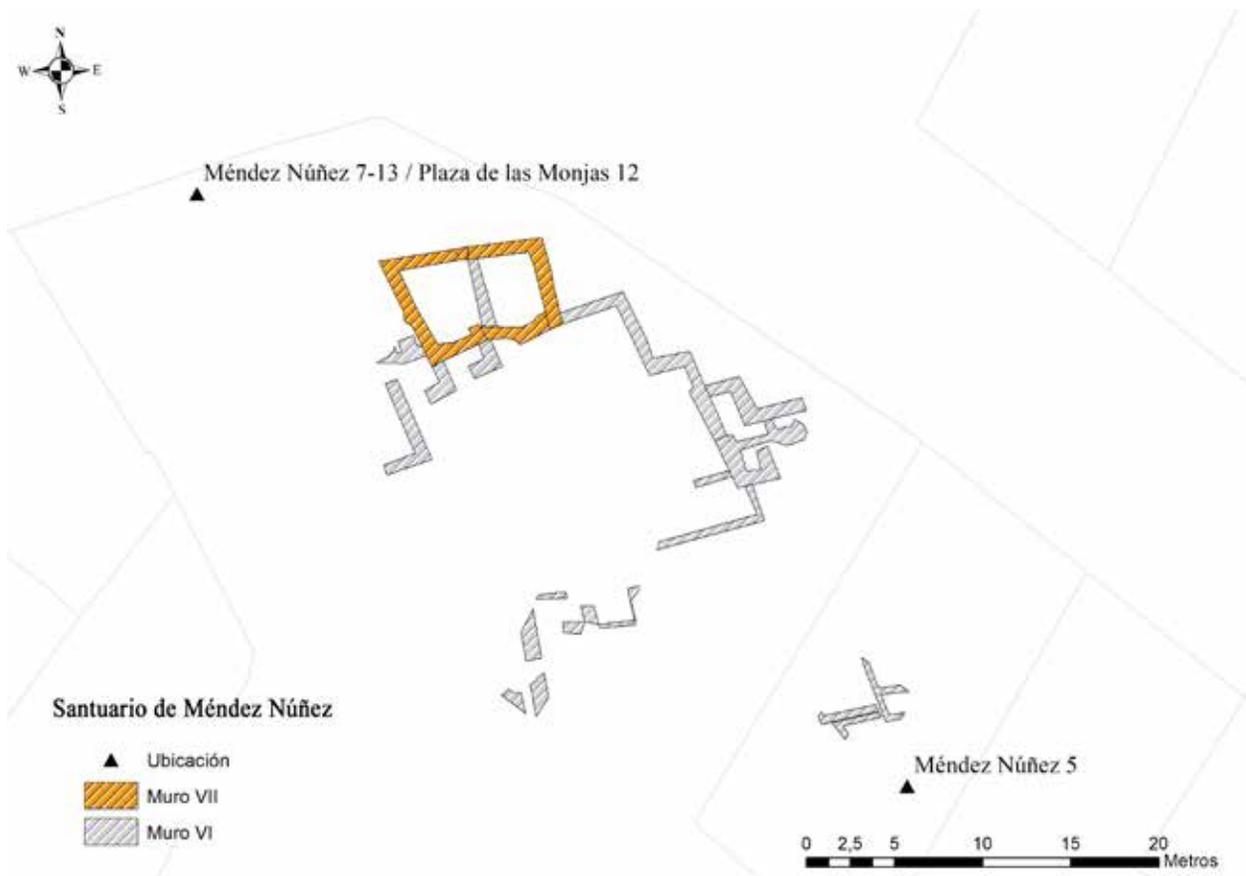


Fig. 5. Plano de las dos fases constructivas del santuario de Méndez Núñez- Plaza de las Monjas.

tiguan las evidencias halladas en los solares 5, 4-6 y 8 de Méndez Núñez y 8, 9 y 10 de calle Puerto.

Por lo tanto, ambas edificaciones comprenderían el núcleo central y serían consideradas el nexo con el resto de edificaciones atestiguadas tanto al este como al oeste de la ensenada e igualmente en la zona alta como baja de la ciudad, alcanzando entre las 15 ha (Ruiz, 1991, 64) y 35 ha (Gómez y Campos, 2001, 117). La mayoría de ellos presentaban una técnica edilicia bien cuidada y regular, con una distribución radial respecto a la vaguada natural, donde incluiríamos todos los solares intervenidos en Méndez Núñez, Puerto, Plaza de las Monjas, Tres de Agosto, y aquellos situados en altura sobre la misma, como los ubicados en la calle La Fuente y Plaza de San Pedro, entre otros.

La primera estructura singular que vamos a mencionar se trataría de la hallada entre los números 10 y 12 de la calle Puerto (Fig. 6). Este edificio cuadrangular poseía tres estancias visibles con un tamaño que no correspondía a un hogar, sino que podría pertenecer a un edificio destinado al alma-

cenamiento dada la gran cantidad de material cerámico de mesa y anfórico de diversa procedencia, como por ejemplo fenicio, etrusco, y griego (Rufete, 2001, 118-124). Además, destacamos la presencia de abundante malacofauna, de restos de animales domésticos, como vacunos, ovicápridos, y otros ejemplares más exóticos por la presencia de unas garras de león y un caparazón de tortuga (Osuna *et alii*, 2001, 185).

La cuestión primordial que suscita la aparición de este tipo de estructura radica en dilucidar su autoría. Para algunos autores su construcción es puramente fenicia por la técnica constructiva y a sus características morfológicas esenciales. Además, según autores como Díes Cusí, esta zona próxima al puerto formaría parte de un complejo de almacenes erigidos por comerciantes fenicios que llevan sus negocios a los centros de producción indígena para realizar las transacciones comerciales pertinentes (Díes, 1994, 377). Otra de las teorías es la presentada por los arqueólogos Elena M. Orta y J.P. Garrido, quienes interpretaron un origen heleno por el gran

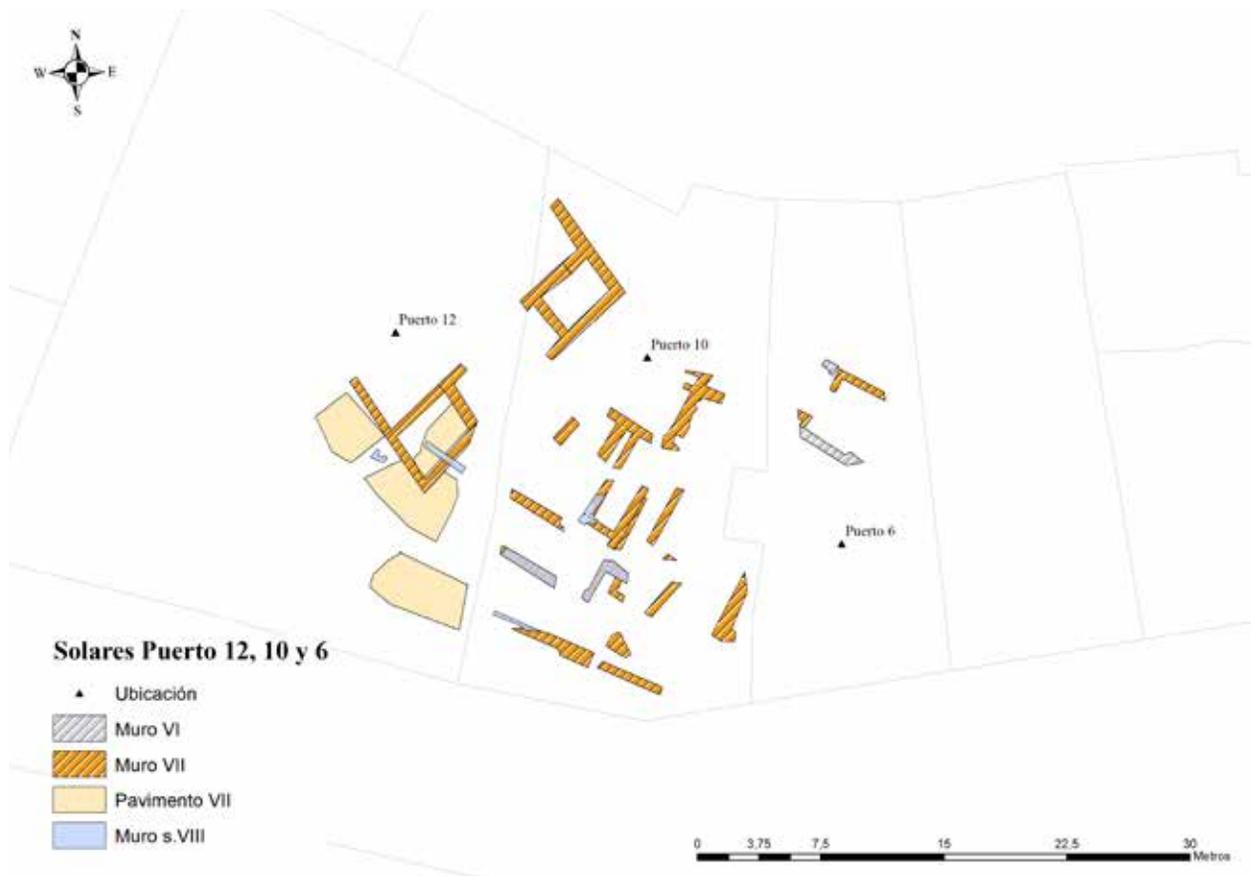


Fig. 6. Posible almacén de Puerto 10-12 junto a la zona de metalurgia de Puerto 6.

aporte de material cerámico griego encontrado, como por ejemplo el fragmento de olpe representando a la diosa Atenea en una escena del Juicio de Paris de los talleres de Ergótimos y Klitas (Garrido y Orta, 1989, 178).

Así pues, como hemos mencionado previamente, alrededor de estos edificios se asienta todo un complejo industrial destinado al procesamiento y almacenaje de los distintos recursos que circulan o van a circular por vía marítima, destacando los minerales provenientes de las minas del norte, recursos agropecuarios y ganaderos o elementos de alfarería.

En primer lugar, mediante el registro material y mueble de las diferentes estructuras podemos afirmar que el procesamiento de metal era una de las principales actividades económicas que se gestaban en la ciudad. Este hecho lo observamos por la gran cantidad de hornos metalúrgicos encontrados, como por ejemplo los hallados en los números 6, 9 y 29 de la calle Puerto y entre los solares 10 y 12 de la calle Botica. De todos estos destacamos los hallados en el número 6 de Puerto y 10-12 de Bo-

tica por documentar los hornos en mejor estado de conservación de la Zona Arqueológica de Huelva. Asimismo, ambos presentan las únicas evidencias de restos de pavimento de conchas de Huelva, lo cual se ha identificado con un uso apotropaico en el umbral de acceso (Escacena y Vázquez, 2009, 79).

En segundo lugar, no son solo estos solares los únicos que documentaron actividades metalúrgicas, ya que tenemos evidencias de esta actividad en los estratos y en el registro material de multitud de intervenciones, como por ejemplo La Fuente 19-21, Puerto 10, 27, 29 y Méndez Núñez 4-6. El solar que más material relacionado aportó fue Puerto 27, paralelo al ya mencionado nº29 y ubicado al oeste del centro urbano. En ambos se hallaron numerosas evidencias que indicarían esta funcionalidad, como por ejemplo una sucesión de estratos asociados a restos de ceniza, escorias de plata, placas de arcilla quemadas y discos de piedra perforados para la copelación de la plata. También lo documentamos en los solares de Méndez Núñez 7-12, muy próximo al horno de Puerto 9 y a la gran superficie

de espuma de cobre derivado de posibles actividades metalúrgicas.

Cabe mencionar también otro de los hornos hallados, aunque su función no es atribuida a la metalurgia, sino a la alfarería. Este horno, ubicado en el solar nº10 de la calle Ciudad de Aracena, presentaba una estructura rectangular y un orificio central para la entrada del aire. Ante el hallazgo de restos cerámicos en su interior, sin presencia de escorias, se planteó la posibilidad de pertenecer a un horno cerámico doméstico por sus pequeñas dimensiones (Guerrero *et alii*, 2005, 80).

A pesar de que el hallazgo del horno alfarero no sea del todo concluyente, es imposible pensar en la ausencia de un recinto doméstico en todo este entramado urbano. Los primeros síntomas de esos complejos habitacionales lo vemos en la aparición de tahonas en multitud de solares como Méndez Núñez 8, Puerto 22 y 9-11 de la calle Tres de Agosto. Muchos autores defienden que estos espacios próximos al puerto tendrían un uso comunitario y serían sincrónicos al periodo de auge urbano desarrollado entre los siglos VII y VI a.C. (Rodríguez, 2004, 57).

En relación al espacio doméstico, mencionar los solares ubicados en Ciudad de Aracena 3-5 (Castilla *et alii*, 2003), La Fuente 19-21 y 20, San Pedro 1 (Toscano-Pérez, 2016, 334-335) y Puerto 22, próximos al centro urbano, y, un poco más alejados, los solares de Cardenal Cisneros 11 (Toscano-Pérez, 2016, 394) y Fernando el Católico 9 (Toscano-Pérez, 2016, 369-370) y 28 (Toscano-Pérez, 2016, 403-405). Por un lado, de este primer grupo, destacar una alta actividad constructiva por la gran sucesión de muros y pavimentos dispuestos en cada una de las fases de ocupación de la zona norte de *Onoba*. Dada la importancia de la actividad metalúrgica de Huelva, es innegable la aparición de elementos metalúrgicos en estos solares, ya sea como material de construcción o para algún tipo de procesamiento en el hogar. Por otro lado, ubicados en el extremo sureste del centro urbano, tenemos el segundo grupo que difiere de los primeros por el predominio de la construcción en tapial y por ser recintos que se abandonarían una vez iniciado el periodo turdetano. Todos estos casos muestran indicios de una preparación del terreno al comprobar cómo en niveles anteriores se perciben intentos de continentalización, en los casos de marismas, y

allanamientos en las zonas de pendientes próximas a los cabezos.

Por último, mencionaremos dos estructuras singulares halladas en los solares 7 y 9 de la calle Palacios y el nº5 de la calle Concepción, asociados estrechamente al santuario y al puerto respectivamente. En primer lugar, mencionar el posible complejo hallado entre los solares de la calle Palacios al presentar un posible graderío o escalera en el número 7 y un pozo bastante cuidado en su factura en el número 9 (Castilla *et alii*, 2004; Mora, 2005). A pesar de que esa estructura pueda ser producto del derrumbe de una serie de estructuras para sustentar los posteriores niveles de ocupación, los arqueólogos que intervinieron relacionan ambos contextos por su similitud, tanto en cota como en el registro material documentado. Asimismo, en Palacios 7 se halló un fragmento de cerámica griega con la inscripción [*Ἡρακλέος ἡμί*] (Soy de Heracles), lo cual, junto al Reshef hallado en la Plaza de las Monjas y santuario de M. Núñez, podría dilucidar un posible culto a Heracles-Melkart en algún punto del área comprendido entre estos dos lugares y Méndez Núñez (Padilla-Monge, 2016, 106; Toscano-Pérez, 2021).

Finalmente, el sondeo de Concepción 5, próximo a la línea mareal protohistórica, documentó una serie de estructuras a las que no se le pudieron concretar funcionalidad alguna al no contar con una planimetría de las estructuras. Este sondeo destaca por su registro cerámico, ya que la ausencia de cerámica de cocina y el alto volumen de cerámica de mesa, transporte y almacenamiento, permitió interpretar la mencionada estructura como parte de un complejo portuario dada su ubicación. De entre todas las cerámicas importadas destacamos la copa de komastas del pintor KY, una copa samia y una cratera de columnas de Grecia del Este (Medina, 2005, 329-330).

Necrópolis

La necrópolis de la Joya fue una de las primeras excavaciones preventivas realizadas y la que convirtió a Huelva en una importante ciudad tartésica ante la comunidad científica. Mucho se ha debatido en relación a la etnicidad y a la posición social de las personas enterradas a raíz del ajuar de las tumbas halladas. De todas ellas destacamos las vajillas broncíneas atribuidas a rituales de libación y purificación orientales, ánforas y platos fenicios, cerámi-

cas a mano y, de manera excepcional, los restos de un carro y un espejo provenientes del mediterráneo oriental (Garrido, 1970; Garrido y Orta, 1978; 1989; Toscano-Pérez y Tejera, 2022).

Su ubicación se encuentra fuera de los límites propuestos para la población tartésica (Gómez y Campos, 2001), concretamente hacia el noreste, ocupando uno de los cabezos de interior de Huelva. Gracias a los estudios dedicados a la reconstrucción del paleopaisaje de Huelva, se ha podido comprobar recientemente la accesibilidad marítima de este cabezo a través del denominado estero de Gavia de Rojo. Esta vía marítima conectaría La Joya permitiendo el acceso a embarcaciones de pequeño calado, tal y como sucedería con el que conectaba el actual Parque Moret con el río Tinto (Gómez y Campos, 2001, 102). A su vez, tal y como sucedía en el resto de cabezos, desde el enterramiento se obtenía una extensa visión de la ría de Huelva, el mar y el interior de la Tierra Llana de Huelva, algo posiblemente relacionado con la escatología y simbología funeraria al ser lugares vitales para la sociedad y economía de *Onoba*.

También encontramos otra área funeraria con presencia de unos posibles túmulos de enterramiento ubicados en las inmediaciones del actual Parque Moret, en el noreste del antiguo núcleo urbano y a una mayor distancia que las tumbas de La Joya. El ajuar que presenta es similar al hallado en La Joya y está datado dentro del último cuarto del siglo VII o en la primera mitad del VI a.C. (Garrido y Orta, 1989,41; Campos *et alii*, 2002, 328).

La tendencia que se sigue para la construcción de estos túmulos es la búsqueda de zonas elevadas para el establecimiento de esas estructuras radiales que albergarían las cámaras o fosas funerarias. Por lo tanto, se ha llegado a pensar que los restos de La Joya corresponderían a lo único que quedaría de esos túmulos debido a la erosión constante de los picos más altos (Garrido y Orta, 1989, 36).

Esta estrecha relación que el Prof. Garrido establece entre la Joya y los túmulos de Santa Marta es un asunto muy debatido a raíz de la gran distancia que les separa. Los profesores Francisco Gómez y Juan M. Campos, en su obra *Arqueología en la ciudad de Huelva*, ponen en duda esta afirmación y proponen una vinculación a otro asentamiento situado en la periferia del Santuario de la Cinta, o próximo al estero de El Rincón. (Gómez y Campos, 2001, 117). Posteriormente, el profesor Juan M.

Campos, en su obra *Huelva desde los inicios hasta Edad Media*, reafirma de una forma más concreta esta idea, la cual se vio reforzada tras el hallazgo de las evidencias arqueológicas aparecidas en la zona del Seminario-La Orden (Campos, 2006, 22).

CONSIDERACIONES FINALES

Una vez tratados los temas principales de nuestra investigación, mencionamos aquellos aspectos más reseñables suscitados a lo largo del proceso de estudio. Tras la extensa labor de recopilación y la utilización de nuestro programa SIG, podemos reafirmar que Huelva es un importante enclave comercial protohistórico que hunde sus raíces en el Bronce Final.

A este respecto debemos señalar también que, aunque su papel como puerto es cada vez más notorio en el momento previo a la llegada de los primeros orientales, la colonización de los fenicios supondrá su total conversión hacia un puerto abierto a las redes comerciales del mediterráneo, así como a las ideas, tradiciones y a nuevas poblaciones que hará de este centro urbano una ciudad cosmopolita.

Este evento tendría su reflejo en el asentamiento con la entrada de una economía más centrada en el procesamiento de minerales y en el almacenaje de dichos productos, lo cual llevó a los habitantes autóctonos a edificar a la manera oriental sin imitarlo completamente. A su vez, por su condición de ciudad cosmopolita, no sería descabellado pensar en el asentamiento estable de personas de otras regiones y culturas, como en nuestro caso la fenicia y griega. Por lo tanto, el interés que suscita el yacimiento de *Onoba* reside en el estudio de todos aquellos aspectos que se fusionan y se desarrollan dentro del emporio que articula la puerta entre el Atlántico y el Mediterráneo.

Por otro lado, nuestro estudio plantea dos problemas principales a la hora de poder estudiar y realizar interpretaciones claras sobre esta cuestión. El primero de todos ellos radica en el hecho de encontrarnos ante una ciudad de ocupación continuada que tiene su origen en la Protohistoria y se extiende hasta la actualidad. Esto produce una dificultad añadida a la hora de establecer interpretaciones entre las diferentes secuencias de ocupación, pues la estratigrafía vertical presenta abundantes episodios de arrasamiento y destrucción.

El segundo problema está relacionado con el tratamiento del patrimonio arqueológico por parte

de la legislación en materia de urbanismo. El hecho de no conservar in situ las estructuras halladas o la limitación del alcance en los diferentes sondeos de urgencia realizados dificultan someramente la investigación de un fenómeno tan complejo como lo fue el asentamiento de *Onoba* entre los siglos VIII al VI a.C.

Por lo tanto, creemos que para subsanar dichos problemas la solución reside en una investigación renovada y en la difusión de sus resultados. Este primer trabajo constituye un punto de inicio para nuestra investigación, una síntesis que intenta abarcar las grandes afirmaciones realizadas por los investigadores que nos precedieron sobre la que sustentar futuros estudios. Igualmente, con este primer resultado, a través de las imágenes obtenidas gracias a nuestro proyecto SIG, podamos difundir y mostrar la envergadura de los restos protohistóricos onubenses desaparecidos del planeamiento urbano actualmente. Aunque estas imágenes no puedan solucionar años de mala praxis sobre el patrimonio arqueológico de Huelva, si pueden ayudarnos a entender la complejidad e importancia del mismo, tanto de cara a la investigación como a la sociedad en su conjunto.

BIBLIOGRAFIA

- Almagro-Basch, M. (1940), “El hallazgo de la Ría de Huelva y el final de la Edad del Bronce en el Occidente de Europa”, *Ampurias*, 2, 85-143. <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcbp0h0>
- Arruda, A. M. y Celestino, S. (2009), “Arquitectura religiosa en Tartessos”, *Santuarios, oppida y ciudades: arquitectura sacra en el origen y desarrollo urbano del Mediterráneo occidental. Anejos del Archivo Español de Arqueología XLV* (Mateos, P., Celestino, S., Pizzo, A. y Tortosa, T., Coords.), Mérida, 29-78.
- Belén, M. (2010), “Onoba”, *Cádiz y Huelva Puertos Fenicios en el Atlántico. Catálogo de la exposición* (López, M.^a D. y García, E., Coords.), Huelva, 99-104.
- Belén, M. y Escacena, J.L. (1995), “Acerca del horizonte de la Ría de Huelva. Consideraciones sobre el final de la Edad de Bronce en el Suroeste Ibérico”, *Complutum*, 5, 85-114.
- Belén, M. y Escacena, J.L. (1997), “Testimonios religiosos de la presencia fenicia en Andalucía Occidental”, *Spal*, 6, 103-131.
- Belén, M., Fernández-Miranda, M. y Garrido, J. P. (1977), “Los orígenes de Huelva. Excavaciones en Los Cabezos de San Pedro y La Esperanza”, *Huelva Arqueológica*, 3.
- Bermejo, J., Campos, J.M. y Rodríguez, J. (2017), “Las estructuras portuarias de Onoba Aestuarium. Un puerto pesquero y de control imperial”, *Los puertos Atlánticos Béticos y Lusitanos y su relación comercial con el Mediterráneo* (Campos, J.M. y Bermejo, J., Coords.), Huelva, 209-243.
- Berrocal, L., Silva, A.C.S. y Prados, F. (2012), El Castro dos Ratinhos, un ejemplo de orientalización entre las jefaturas del Bronce Final del Suroeste, *Sidereum Ana II: el río Guadiana en el Bronce Final*, (Jiménez, J., Coord.), Mérida, 167-183.
- Blanco, A. y Corzo, R. (1983), “Monte Algaida. Un santuario púnico en la desembocadura del Guadalquivir”, *Historia*, 16, 87 (8), 123-128.
- Campos, J. M., Gómez, F., Pérez, J. A. y López, M. A. (2002), “Prospección superficial en la necrópolis tartésica del Parque Moret (Huelva)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999, III/1*, 320-329.
- Campos, J.M. (2006), “Huelva desde los inicios hasta Edad Media”, *Huelva* (Campos, J.M. y otros, Coords.), Barcelona, 13-26.
- Campos, J.M. (2011), *Onoba Aestuarium. Una ciudad portuaria en los confines de la Baetica*, Huelva.
- Campos, J.M. y Gómez, F. (1995), “El Territorio Onubense durante el Bronce Final”, *Actas del Congreso Conmemorativo del V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular. Tartessos, 25 años después (1968-1993)*, Cádiz, 137-158.
- Campos, J.M. y Gómez, F. (1995) (2001), *La Tierra Llana de Huelva: Arqueología y evolución del paisaje*, Sevilla.
- Castilla, E., Quintero, M. C., López, M.A. y De Haro, J. (2003), *Intervención Arqueológica de urgencia en C/Ciudad de Aracena n°3-5 (Huelva)*, Memoria preliminar. Junta de Andalucía. Inédito.
- Castilla, E., Mora, M.C., López, M.A. y de Haro, J. (2004), *Intervención arqueológica preventiva en el solar n°7 de la calle Palacios n°7 (Huelva)*. Informe preliminar. Junta de Andalucía. Inédito.

- Celestino, S. y López-Ruiz, C. (2020), *Tarteso y los fenicios de occidente*, Córdoba.
- Delgado, S. (2016), *Onoba Aestuarina*, Tesis doctoral inédita, Repositorio Arias Montano, <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/12086>.
- Díes, E. (1994), *La Arquitectura fenicia de la Península Ibérica y su influencia en las culturas indígenas*, Tesis doctoral inédita, Repositori d'Objectes Digitals per a l'Ensenyament la Recerca i la Cultura, <http://hdl.handle.net/10550/38507>.
- Escacena, J.L. (1995), "La etapa precolonial de Tartessos. Reflexiones sobre el 'Bronce' que nunca existió", *Actas del Congreso Conmemorativo del V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular. Tartessos, 25 años después (1968-1993)*, Cádiz, 179-214.
- Escacena, J.L. (2000), *La Arqueología Protohistórica del sur de la Península Ibérica. Historia de un río revuelto*, Madrid.
- Escacena, J.L. (2005), "Darwin y Tartessos. El periodo orientalizante", *Protohistoria del Mediterráneo occidental, I* (Jiménez, J. y Celestino, S., Coords.), Mérida, 189-220.
- Escacena, J.L. (2008), "Cantos de sirena: la precolonización fenicia de Tartessos", *Contacto cultural entre el Mediterráneo y el Atlántico (siglos XII-VIII a.n.e)*, *La precolonización a debate* (Celestino, S., Fontanals, R., y Armanda, X.L., Eds.), Madrid, 301-322.
- Escacena, J.L. e Izquierdo, R. (2000), "Altares para Baal", *Arys Antigüedad, religiones y sociedades*, 3, 11-40.
- Escacena, J.L. y Vázquez, M. I. (2009), "Conchas de Salvación", *Spal* 18, 53-84.
- Fernández, J. (1990), Tartessos y Huelva, *Huelva Arqueológica X-XI*, 29-310.
- Fernández, J. y García, C. (1997), "Excavación arqueológica en el solar 7-13 de la calle Méndez Núñez y 12 Plaza de las Monjas de Huelva". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1995, III*, 336-339.
- Fernández, J., Rufete, P. y García, C. (1997), *De Tartessos a Onuba*, Huelva.
- García, C. (1990), "El urbanismo protohistórico de Huelva", *Huelva Arqueológica X-XI (3)*, 143-175.
- García, F.J. y Ferrer, E. (2021), *Ciudad y territorio: los orígenes del urbanismo en el Bajo Guadalquivir*, Jaén.
- Garrido, J.P. (1968), "Excavaciones en Huelva. El Cabezo de la Esperanza", *Excavaciones arqueológicas en España*, 102, Madrid.
- Garrido, J.P. (1970), "Excavaciones en la necrópolis de "La Joya", Huelva, 1ª y 2ª Campañas", *Excavaciones Arqueológicas en España*, 71, Madrid.
- Garrido, J.P. y Orta, E.M. (1978), "Excavaciones en la necrópolis de "La Joya", Huelva, 3ª, 4ª y 5ª Campañas". *Excavaciones Arqueológicas en España*, 96, Madrid.
- Garrido, J.P. y Orta, E.M. (1989), *La necrópolis y hábitat orientalizante de Huelva*, Huelva.
- Garrido, J.P. y Orta, E.M. (1994), *El hábitat antiguo de Huelva (períodos orientalizante y arcaico). La primera excavación arqueológica en la calle del Puerto*, Madrid.
- Gómez, F. (2009), "Huelva en el año 1000 a.C., un puerto cosmopolita entre el Atlántico y el Mediterráneo", *Gerión*, 27, 33-65.
- Gómez, F. y Campos, J.M. (2001), *Arqueología en la ciudad de Huelva*, Huelva.
- Gómez, F. y Campos, J.M. (2008), "El Bronce Final prefenicio en Huelva según el registro arqueológico del Cabezo de San Pedro. Una revisión cuarenta años después", *Complutum* 19, 121-138.
- Gómez, F., Campos, J.M., Borja, F., Castiñeira, J. y García, J.M. (1994), "Territorio y ocupación en la Tierra Llana de Huelva. El poblamiento de la Edad del Bronce", *Arqueología en el entorno del Bajo del Guadiana* (Campos J. M., Pérez, J. A., y Gómez, F., Eds.), Huelva, 329-351.
- González, F., Serrano, L. y Llompart, J. (2004), *El emporio fenicio precolonial de Huelva (ca. 900-770 a.C.)*, Madrid.
- González, F., Serrano, L. y Llompart, J. (2010), "El inicio de la Edad del Hierro en el Suroeste de la Península Ibérica. Las navegaciones precoloniales y cuestiones en torno a las cerámicas locales de Huelva", *IV Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*, (Pérez, J.A. y Romero, E., Eds.) Huelva, 648-698.
- Guerrero, O., Prera, A., González, B. y García, P.V. (2005), *Intervención Arqueológica de urgencia en C/ Ciudad de Aracena nº10 (Huelva)*. Memoria final. Junta de Andalucía. Inédito.
- López, J.L. (2012), "Fenicios en el Mediterráneo: modelos de relaciones interculturales", *La Paz, partera de la Historia*, (Jiménez, J.M. y Muñoz, F.A., Eds.), 87-98.

- López, M.A., De Haro, J y Castilla, E. (2008), *Intervención arqueológica preventiva en calle La Fuente nº20 esquina a calle Almirante Garrocho (Huelva)*. Memoria final. Junta de Andalucía. Inédito.
- Maluquer, J. (1990), *Tartessos: la ciudad sin historia*, Barcelona.
- Mederos, A. (2006), “Fenicios en Huelva, en el siglo X AC, durante el reinado de Hiram I de Tiro”, *Spal*, 15, 167-188.
- Mederos, A. (2021), El santuario fenicio de la calle Méndez Núñez-Plaza de las Monjas (Huelva, España) y el inicio de los asentamientos fenicios en la península Ibérica, *Saguntum*, 53, 35-57.
- Medina, N. (2005), *Intervención arqueológica de urgencia en calle Concepción nº5 de Huelva*. Memoria final. Junta de Andalucía. Inédito.
- Mora, M^a. C. (2005), *Intervención Arqueológica Preventiva en C/Palacios nº9 (Huelva)*. Memoria preliminar. Junta de Andalucía. Inédito.
- Osuna, M., Bedia, J. y Domínguez, A. M^a. (2001), “El santuario protohistórico hallado en la calle Méndez Núñez (Huelva)”, Ceràmiques jònies d'època arcaica: centres de producció i comercialització al Mediterrani Occidental (Cabrera, P., y Santos, M., Coords.), *Empúries*, 177-188.
- Padilla-Monge, A. (2016), “Huelva y el inicio de la colonización fenicia de la Península Ibérica”, *Pyrenae*, 47(1), 95-117.
- Rodríguez, R. (2004), “Análisis de los espacios domésticos y comunitarios en la arquitectura prerromana de Huelva”, *Saguntum*, 36, 53 - 60.
- Rufete, P. (2001), *El final de Tartessos y el periodo turdetano en Huelva*, Huelva Arqueológica, XVII, 3-204.
- Ruiz, D. (1991), “La Ría de Huelva: un foco clave de la Protohistoria peninsular”, *Clásicos de Arqueología onubense*, 3, 55-70.
- Ruiz, D. (2001), Tartessos, Protohistoria de la península Ibérica, *Ariel Prehistoria*, (Almagro, M., Arteaga, O., Blech, M., Ruiz, D., y Schubart, H., Coords.), Barcelona, 1-190.
- Suarez, J. y Márquez, J.E. (2014), “La problemática de los fondos de cabaña en el marco de la arquitectura protohistórica del sur de la península Ibérica”, *Menga. Revista de Prehistoria de Andalucía*, 5, 199-225.
- Torres, M. (2005), “Las necrópolis orientalizantes del Sudoeste de la Península Ibérica”, El periodo Orientalizante, *Anejos de Archivo Español de Arqueología* 35 (Celestino, S y Jiménez, J., Eds.), 1, 423-440.
- Toscano-Pérez, C. (2016), *El suroeste hispano en la Turdetania atlántica : dinámica poblacional y evolución cultural (ss. VI-III a.C.)* Tesis doctoral inédita, Repositorio Arias Montano. <http://hdl.handle.net/10272/12522>.
- Toscano-Pérez, C. (2021), “El Puerto protohistórico de Onoba: corazón en la configuración de la ciudad portuaria,” *Del Atlántico al Tirreno. Puertos hispanos e itálicos*, (Campos J.M y Bermejo, J, Coords.), Huelva, 427-462.
- Toscano-Pérez, C y Tejera, A. (2022), *La necrópolis de La Joya (Huelva). 50 años después*. Huelva.